

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

MÍRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Núm. 6161.

Seccion oficial.

La Gaceta del 18 contiene los siguientes despachos telegráficos:

Berlin, 17 (12 y 15 tarde).—A la embajada de la Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.

Oficial.—Versalles, 16.—El emperador á la emperatriz.—La fortaleza de Belfort ha capitulado. Armisticio prolongado hasta el 24 de febrero, á las doce, y extendido al teatro de la guerra en el Sudoeste.

Nuestras tropas han ocupado los departamentos de Doubs, Costa de Oro y gran parte del Jura.

La fortaleza de Belfort será entregada con el material y armamento.

El 18 de febrero la ocuparan nuestras tropas. Se ha acordado que la guarnicion, compuesta de 12.000 hombres, salga libremente con los honores de guerra, á causa de su valiente defensa.

Burdeos, 17 (8 y 30 tarde).—El encargado de negocios de España al Excelentísimo señor ministro de Estado.

La proposicion de ayer fué aprobada, modificándose su redaccion; y ha sido elegido casi por unanimidad presidente del poder ejecutivo el señor Thiers.

La Gaceta del 19 contiene los siguientes despachos telegráficos:

Burdeos, 18 (5 y 15 tarde).—El encargado de Negocios de España al ministro de Estado.

El Sr. Thiers presentara mañana su ministerio á la Asamblea.

Londres, 17 (4 y 55 tarde).—El ministro de España al excelentísimo señor ministro de Estado.

El primer ministro manifestó ayer en la camara de los Comunes la disposicion del gabinete á reconocer el gobierno que fuere producto de la Asamblea francesa, no bien se hallie constituido.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia del 19 copiamos las noticias siguientes:

El Imparcial da cuenta del atentado cometido anoche contra la vida del señor Ruiz Zorrilla, en los siguientes términos:

«Retirabase á su casa el Sr. Ruiz Zorrilla, a pie y acompañado de su amigo particular D. Luis Hernandez, cuando al pasar por la calle del Pez, frente á la de San Roque, dos hombres apostados en la rinconada que proyecta la primera casa de la izquierda de

esta calle, salieron fuera de la acera, y uno de ellos disparó un trabucazo, precipitadamente al atravesar el Sr. Ruiz Zorrilla, pasando el tiro como á unos 30 centímetros detrás del señor ministro y de su amigo.

Las balas y postas, cuyo número no bajaría de siete, fuer.n á clavarse en la fachada de una tienda de curtidos, en donde se notan perfectamente las señales.

Repuestos inmediatamente de la sorpresa, el Sr. Hernandez salió en persecucion de los criminales, que huyeron por la misma calle de San Roque en direccion á la de la Luna, haciéndoles dos disparos con su revolver, mientras que por la parte opuesta un sereno y un individuo de orden público se dirigieron corriendo en direccion á la calle del Pez, y el Sr. Ruiz Zorrilla, con otros dos agentes que acudieron de la esquina de la calle de la Madera, siguieron algunos pasos detrás al Sr. Hernandez.

Mas al llegar los criminales á la sombra proyectada entre el primero y segundo farol de la calle desaparecieron á la vista del Sr. Hernandez, entrando indudablemente en una de las casas de la acera de la izquierda, que debia estar abierta, puesto que ni el sereno ni el agente que venian de la calle de la Luna lograron verlos.

El Sr. Hernandez pudo fijarse en algunas señas de los criminales que habra revelado al tribunal.

En su huida los asesinos arrojaron un trabuco, que obra en poder del juzgado.

Inmediatamente el inspector del distrito, y pocos momentos despues el juez de guardia y el gobernador tomaron sus disposiciones para evitar la fuga de los criminales, rodeándose toda la manzana y guardando las salidas subterráneas, hasta que puegan registrar al amanecer las casas y dar con ellos.

Hay que advertir que el Sr. Ruiz Zorrilla no tiene costumbre de pasar por la calle del Pez, lo cual revela que era seguido hace tiempo y que los criminales tendrian tomadas precauciones en mas de una calle para favorecer su fuga aguardando el momento favorable de llevar á cabo su inicuo proyecto.»

—El conde de Cheste ha dirigido una comunicacion al capitán general de Madrid, recordando que dimitió su alto cargo militar; que no ha cobrado sueldo alguno desde hace mas de dos años; que de la resolucion de las Cortes pende una esposicion para que se le dé de baja en el ejército, y que aun no sabe quien ha de resarcirle del mal que se le causó, teniendo preso dos meses en Cadiz.

La comunicacion termina con la siguiente declaracion:

«Por esas razones no debe de estorbar el Excmo. señor ministro de la Guerra que no preste mas mi palabra, como equivocadamente ha supuesto que haré, para facilitar yo mismo el atropello que quiere causármese; porque á nadie se le puede obligar á que se someta voluntario á su propio daño, del cual protesto y apelo todavia para su remedio al que ejerce aquella autoridad, con arreglo á la Constitucion fundamental que nos rige.

Lo que tengo el honor de decir á V. E. para que se sirva, si lo tiene á bien, elevarlo al superior conocimiento del gobierno.

Dios guarde, etc.—Segovia 17 de febrero de 1871.—Excmo. señor.—El conde de Cheste.»

—El Puente de Alcolea dice que ha desaparecido D. Carlos de Borbon sin que se sepa su paradero, y que sin duda por esto se ha dicho que ha fallecido.

—Ayer continuaba en Alexia la reina Maria Victoria.

—El teniente coronel D. Faustino Velasco no ha jurado al rey y ha recibido orden de permanecer arrestado en su casa, segun dice un colega.

—Ya está decretado que se efectúen las elecciones en Puerto Rico.

—Como suponiamos, el general señor marqués de Maipica ha quedado exceptuado de la medida dictada por el gobierno contra los generales que no han jurado al rey, en atencion á su avanzada edad.

—Durante el tiempo que ha sido el señor Caballero de Rodas capitán general de Cuba, se ha dado libertad nada menos que á 26,000 esclavos.

—Las elecciones en Puerto-Rico se haran en tiempo oportuno y las de Cuba tan pronto como las circunstancias sean propicias, cosa que creemos muy próxima.

—El Eco de España tiene entendido que el teniente general conde de Puhonostro no ha prestado juramento al rey.

—Leemos en el Tiempo de anoche:

«Acabamos de saber que ha sido conducido preso á esta capital, desde Jerez de la Frontera, á donde acababa de llegar, el ex-constituyente Sr. Cala, redactor que fué del Combate.

Ignoramos la causa de su prision.»

—Del lunes al martes proximo se embarcarán para Mahon los generales y brigadieres que han sido destinados á esperar órdenes en dicho punto, con motivo de haberse negado á jurar al rey.

—Los frutos que está dando la conducta del digno conde de Valmaseda en Cuba, son cada dia mas apreciables:

«Perdon y olvido para los que se presenten,» dijo al tomar el mando, y

miles se han presentado ya, recibiendo la acogida mas generosa.

«Guerra á muerte á los que sigan resistiendo,» dijo tambien, y cualquier severidad que tenga que desplegar contra los que no hayan escuchado sus primeras y paternales palabras, estarán justificadas á los ojos de los pueblos civilizados.

Los periódicos de Valencia dan algunos detalles de los desórdenes ocurridos en el pueblo de Real. Por cuestiones políticas hubo algunos tiros, que le ocasionaron la muerte á un republicano. Con este motivo, los parientes y amigos de la victima se armaron y procedieron á ocupar militarmente el pueblo, poniendo sitio á la casa de un vecino acomodado de opiniones monárquicas, cuya familia se encerró dentro á la defensiva. La guardia civil del puesto de Carlet marchó inmediatamente al sitio del suceso, pero los alborotados vecinos la detuvieron á la entrada del pueblo, impidiéndole la entrada. Tambien acudió el juzgado, pero no tuvo mejor fortuna que la guardia civil, cuyo comandante se apresuró á comunicarlo á Valencia, con cuyo motivo salieron fuerzas del ejército que ya habrán restablecido la tranquilidad.

Tres veces ha tenido el general Contreras, dice un colega, que enviar el oficio sobre las razones que le movian á no prestar el juramento de fidelidad que se le exigia, pues los dos primeros oficios se habian extraviado. En vista del tercero, entregado ayer, se supone que el general Contreras recibirá orden de presentarse en el castillo de la Mola de Mahon, como los demás que se hallan en su caso.

La Epoca dice que los generales Cheste y Calonge pidieron que se les dejase de paisanos y les fué negado; y que al obligarlos á jurar y á seguir siendo militares, se les coloca en la peor de las esclavitudes.

He aquí el inventario de las armas, municiones y demás efectos apresados con el vapor Hornet el 8 del mes proximo pasado en la isla de Cuba: 1802 fusiles y carabinas Minié; 369 tercerolas; 26 carabinas Remington; 806 sables; 263 sables-bayonetas; 179 bayonetas; 243 cajas de capsulas; 75 barriles de pólvora; 5 cajas de granadas cargadas; 129 granadas vacías; 13 monturas; 26 sacos con cananas; 10 potes de metralla; 3 cajas de cirugía; 1 cañon obús (12 centímetros) con su montaje, y tres banderas.

Dicen de la Habana que la inteligente direccion que á la persecucion se ha dado, la infatigable actividad de nuestras columnas y las disposiciones

que ha dictado tan acertadamente el conde de Valmaseda, han producido excelentes resultados, particularmente en el territorio que mas urgía, en donde era mas amenazador para la pública tranquilidad y por las valiosas fincas que encierra, el que por allí discurrieran restos del bandolerismo. La presentacion de Madruga y otros cabezillas en Caimito de la Hanabana ha venido á calmar estos deseos; afirmando la propiedad que tan imperiosamente reclamaba ese anhelado momento.

Dícese que con motivo del atentado que se trató de cometer anoche en la persona del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, se ha pensado en la conveniencia de que la guardia civil vuelva á dar el servicio de la capital, á menos que no se apruebe inmediatamente el reglamento de orden público hecho por el Sr. Rojo Arias, que organiza este servicio de un modo que pueda ofrecer para el público las garantías de orden y seguridad apetecidas.

Hoy ha debido salir ya de Madrid para Burdeos, á donde va como representante de España, el Sr. D. Salustiano Oizaga. Ayer se despidió de algunos amigos. Nuestros habituales lectores recordarán cuánto tiempo hace ya que anunciamos al puesto que desempeñaba en Francia.

ESTRANJERO.

Se han recibido estos telegráficos sigui Burdeos, 17 (6 y 15 tarde).—La Asamblea nacional ha r Castelaue y de secretarios.

El Sr. Keller pres eclaracion firmada por los os del ato y bajo Rain, de la Meurthe y del Mosela, rogando á la Asamblea que la tome en consideracion.

Dicha declaracion dice: «La Asamblea nacional, Francia y Europa, que tienen a la vista las exigencias prusianas, no deben cumplir ni dejar cumplir un hecho que tuviera por objeto arancar a la Alsacia y la Lorena á Francia. Somos y quedaremos siempre Franceses, tanto en la buena como en la mala suerte.»

«Hemos sellado con nuestra sangre y nuestra abnegacion el pacto indisoluble que nos une á Francia, afir-

= 81 =

mento para ver, con su mirada de niña curiosa y meditabunda, la flecha mas alta de la iglesia.

Nuestros peregrinos atravesaron por un puente levadizo el primero de los fosos que rodean el convento, y entraron por la alta puerta almenada en un paso estrecho abierto entre dos grandes murallones, y que se prolonga hasta el primer claustro de la iglesia. En este claustro, y arrimados á las paredes, habia mendigos, ancianos y achacosos, que rezaban el rosario, la letania ó simplemente el Ave Maria, y que alargaban la mano implorando la caridad de los fieles que acudian al templo.

Hedwige y sus compañeras distribuyeron algunas limosnas entre los que parecian mas necesitados, y atravesando aquella doble columna de alledios, se dirigieron al corredor abovedado, largo, bajo y oscuro, y se encontraron dentro de la iglesia del convento.

= 84 =

grinos al penetrar en aquel sagrado recinto.

Sus ojos, como fascinados por un solo punto maravilloso, no se detuvieron á contemplar ninguno de los detalles de todo aquel esplendor, ninguna de las bellezas de aquel curioso edificio; no se reposaron ni en las atrevidas esculturas de la bóveda, ni en las ricas pinturas del techo, ni en los monumentos ligeros ó suntuosos, brillantes ó pintorescos que abundaban en aquel sitio; no se fijaron ni en los altares, ni en los sepulcros, ni en los nichos de los Santos, ni en las lápidas, inscripciones, relicarios y otras mil preciosidades que estaban adosadas á las paredes ó que colgaban de ellas. Las miradas de nuestras tres jóvenes viajeras lo mismo que las de todos los peregrinos que allí se hallaban reunidos, orando y derramando amargas lágrimas, estaban clavadas en el fondo del coro, detrás de una verja baja primorosamente cincelada, en el

= 85 =

gran altar de cedro oscuro rodeado de columnas doradas, de las que colgaban en grupos los *ex-votos* mas variados, mas espléndidos y mas deslumbrantes que es dado imaginar; verdadera colgadura de oro, de perlas y de joyas, por encima de la cual se veia una cortina de *moiré* azul claro, en cuyo centro estaba bordado en plata el nombre santo de Maria.

En aquella cortina estaban como clavadas las miradas de todos los circunstantes; hácia aquella cortina se estendian todas las manos, á aquel punto se dirigian todas las plegarias. Un sacerdote anciano, arrodillado delante del altar, cantaba devotamente tambien cantando, acompañándoles el órgano.

Cuando el sacerdote dijo *Conso-latrix afflictorum*, se descorrió la cortina, se oyó un suspiro general, y todas las cabezas se inclinaron, cual si hubieran sido movidas por un solo resorte.

= 83 =

dre, tambien os suplico que ampareis á la mia! Virgen Santísima, patrona de todas las vírgenes, qué-reis que yo os consagro mi corazón?

Y Magda, arrestrándose al mismo tiempo, ó mejor dicho, andando de rodillas, recorrió todo lo largo del estrecho corredor que dividia la nave, hasta llegar á la verja abierta que estaba á la entrada del coro. Otros peregrinos hacian lo mismo que Magda; pero todos estos daban la vuelta entera al templo, porque así lo habian ofrecido, hasta colocarse delante del altar de la Virgen, que era de donde habian salido. Alrededor de este altar habia una especie de pasillo oscuro y estrecho, situado debajo de la Santa Imágen, y en donde los que entraban así de rodillas desaparecian completamente para volver á aparecer de nuevo al extremo opuesto, con el rostro compungido, cruzadas las manos y doblado el cuerpo en actitud suplicante.

mando en medio de todas las pruebas nuestra inquebrantable fidelidad á la patria común.

«Francia no debe abandonar á los que no quieren separarse de ella. Una Asamblea nacida del sufragio universal no podría sacrificar á las exigencias de destrucción de su nacionalidad á todo un pueblo. Lo que la Asamblea no podría hacer, el mismo pueblo reunido en sus comicios no podría tampoco hacerlo.

«Europa á su vez no puede ratificar esos atentados, no puede permitir que se trate á un pueblo como vil rebaño. Una paz obtenida mediante una cesión de territorio, no sería una paz duradera. Sería lo mas una tregua momentánea, seguida muy pronto por la guerra. En cuanto á nosotros, alsacianos y loreneses, estamos prontos á empezar otra vez la lucha. Consideraríamos, pues, como nula y sin efecto toda oferta, tratado, votación ó plebiscito que tuviese por objeto separar la Alsacia y la Lorena de Francia. Proclamamos nuestro derecho de quedar unidos al territorio francés, y nos comprometemos á defender nuestra honra y nuestra dignidad.»

Después de haber leído esta declaración, el Sr. Keller ruega encarecidamente á sus colegas que se opongan con su acuerdo y su fuerza moral á la fuerza brutal, haciendo constar su inquebrantable cariño á la Alsacia y á la Lorena.

Termina así: Os ofrecemos la mano: no nos rehuséis la vuestra. (Aplausos en todas partes.)

La Cámara vota por aclamación la urgencia de la discusión sobre esta proposición.

El señor Rochefort (Enrique) pide que pase enseguida á las secciones.

La Cámara parece mas dispuesta á diferir para mañana el debate.

El Sr. Thiers dice: Se trata de saber si la cámara dará á sus negociadores un mandato imperativo ó si les dejará la libertad de negociar. El fondo de mi corazón está de acuerdo con el Sr. Keller. En circunstancias tan graves conviene á su dignidad que todo aplazamiento sea inoportuno; sequeridad; no mañana hay que examinarlo.

Debe ocultarse detrás de ella constituirá. Ella misma tome la plenitud de su derecho y de su responsabilidad.

Es preciso que se sepa lo que quiere.

Y en cuanto á mí, añade el señor Thiers, que he consagrado toda mi vida á mi país, estoy pronto á consagrarle todos mis esfuerzos y mi abnegación, pero importa que la Cámara resolviera la cuestión.

Vamos inmediatamente á las secciones, y sin esperar 24 horas digamos lo que queremos.

El presidente consulta á la Cámara, la cual acuerda reunirse en secciones.

Se suspende la sesión.

Burdeos 17 (7 y 15 noche.)—Al reanudar la sesión, la Asamblea aprueba el distámen de la comisión sobre la proposición Keller, en el cual expresa las mas vivas simpatías en favor de los territorios del Este. La Cámara toma acta de la proposición dejando el asunto á los negociadores que estarán encargados de tratar con Prusia.

La Cámara aprueba despues la proposición encargando al Sr. Thiers del poder ejecutivo.

Londres, 18 (3 tarde).—Segun un telegrama de Nueva-York los periódicos anuncian que se presentará una proposición para comprar las colonias inglesas de América.

Burdeos, 19 (9 y 15 mañana).—Viena, 18.—Se han fijado en las esquinas anuncios invitando al público á firmar una esposición que será presentada al emperador de Austria, rogándole que el gobierno austro-húngaro se ponga de acuerdo con otras potencias, para intervenir en la cuestión franco-prusiana é impedir el desmembramiento proyectado por la Prusia de la nación francesa, y así salvar á Europa de los peligros políticos y sociales de que estaría amenazada con el establecimiento del derecho de conquista.

Demostraciones del mismo género se organizan en Hungría, en Rumania, en Bohemia y en Polonia.

La «Prensa libre» dice que el deseo de paz es grande en el cuartel general alemán.

La «Gaceta de Colonia» dice que las contribuciones de guerra en los departamentos ocupados por los alemanes, tienen por objeto demostrar lo peligroso que sería para los franceses rechazar la paz.

En Berrieres (Suiza) se ha declarado la peste bovina en los ganados destinados al ejército francés.

Burdeos 19 (1 y 16 tarde).—Los representantes de España y de Portugal, en vista de las órdenes de sus respectivos gobiernos, han reconocido al Sr. Thiers como jefe del poder ejecutivo de Francia.

Burdeos, 18 (4 y 40 tarde).—Asamblea nacional.—Un diputado del departamento de la Meurthe, llegado hoy, se asocia á la declaración presentada ayer por el Sr. Keller.

Otro diputado anuncia que los diputados alsacianos y loreneses se han abstenido de votar sobre la declaración Keller.

El presidente lee una carta del señor Thiers expresando su gratitud por la confianza de la Asamblea y la abnegación con que cumplirá su tarea.

Hubiera querido presentarse hoy á la Asamblea, pero no le ha sido posible. Irá mañana con los demás ministros.

La Cámara hace reclamaciones sobre el aparato militar desplegado en los alrededores de la Asamblea.

Se aprueban algunas actas y se levanta la sesión.

Burdeos, 18 (11 mañana).—Después de la votación de la Asamblea encargando al Sr. Thiers el poder ejecutivo, los embajadores de Inglaterra y de Italia se presentaron á dicho Sr. para declarar en nombre de sus gobiernos que reconocían el que se acababa de crear en Francia.

El príncipe de Metternich, representante de Austria, ha hecho igual declaración.

Londres, 18.—El «Times» publica un telegrama de Versalles diciendo que es cierto que los alemanes entrarán en París, y que es probable que lo ocupen militarmente mientras duren las negociaciones para la paz.

Algunos legitimistas quieren en Francia que se proclame rey á Enrique V, pero á condición, puesto que no tiene hijos, de reconocer como sucesor á un príncipe de la familia de Orleans.

El célebre publicista francés señor Venillot ha publicado un croquis de Constitución en el que entre otras cosas dá la regencia del reino al rey que considera legítimo, y establece el orden de sucesión de varon en varon, por línea recta ó por adopción.

Dice que se ruegue á Enrique V que acepte para si y sus descendientes, ó adoptados, la jefatura suprema del Estado: le deja escoger entre los títulos de presidente ó rey, y establece que debe consagrarse en Reims ó San Juan de Letran.

Por último, le concede también la elección de la bandera de Francia para en adelante, y cree que no debe ser ni blanca ni tricolor, sino por largo tiempo al menos, bandera de luto y esperanza, negra con cruz roja.

Garibaldi ha salido de Burdeos con objeto de embarcarse para la isla de Caprera.

Siguen trabajando arduamente en Burdeos los que quieren en París dejar de ser la capital de Francia; pero es difícil que consigan su objeto.

La cuestión de las garantías al Papa ha producido una crisis ministerial en Italia que se resolverá el lunes próximo.

El Sr. Jules Favre ha hecho ante la Asamblea la esposición de los acontecimientos en que ha tomado parte, con una moderación notable.

Se ha notado, dice un periódico de Burdeos, que este orador ha perdido sus antiguos bríos y que la última prueba le ha servido de enseñanza, gastando mucho su carácter enérgico.

El ministro del Interior en Francia Sr. Aragón opone algunas dificultades á que se aprueben las actas del príncipe de Joinville y del duque de Aumale. Fúndase en las leyes de 10 de abril de 1832 y 26 de mayo de 1848; pero dichas leyes se circunscriben á impedir que vuelvan al territorio francés entre otras personas los hijos de Luis Felipe.

Los que contradicen semejante pretensión dicen que el sufragio universal puede levantar ese destierro; además de que las leyes no decían una palabra sobre que sean ó no elegibles los príncipes, cosa que de todos modos solo la Asamblea puede resolver.

Los prusianos no se han descuidado. En todos los fuertes de París han establecido baterías con cañones de grueso calibre, sistema Krupp, y han abastecido los mismos fuertes de víveres y municiones en abundancia.

De tal modo y tan sólidamente se han establecido, que al decir de las personas inteligentes en el arte militar, haciendo fuego sobre la plaza simultáneamente, podrían arruinarla en pocas horas.

En Jeddo (Japon) ha habido una gran explosión en el palacio del mikado á causa de haberse depositado en una de sus salas algunas bombas y granadas.

Como es costumbre, ocurrieron muchas desgracias. El mikado, al oír la explosión, creyó que venían á atacarlo y se atrincheró en una parte del inmenso palacio que ocupa; pero pronto se convenció de que el ataque no venía de fuera.

A 50 millones de francos ha ascendido el costo de las fortificaciones ejecutadas en París por los ingenieros; y las hechas por los artilleros, á 10 millones de francos próximamente.

Los periódicos de Burdeos no ocultan que tanto dentro como fuera de la asamblea hay cuatro opiniones ó aspiraciones que luchan en el campo de la política, á saber; la república, el imperio, Enrique V y los Orleanses. Bastantes elementos son estos, dice uno de ellos, para impedir que la Francia vuelva pronto á un estado de paz y de gobierno que la permita reorganizarse como ha menester.

—**Fenómeno.**—A las tres y media de la madrugada de ayer se sintió en esta ciudad un ligero terremoto, que se repitió á las cuatro menos cuarto, y á los pocos minutos se reprodujo con tal violencia que puede afirmarse ha sido el mayor que se ha experimentado en este invierno, en que tan frecuentes han sido. Decididamente hemos cambiado de lugar en el globo, ó se está operando una revolución en las entrañas de la tierra que no puede calcularse á donde nos conducirá.

—**Carnaval.**—Han pasado las fiestas de Momo, y en verdad que no estarán disgustados los aficionados á disfraces. Por todas partes la concurrencia y la animación han sido muy grandes, y llenos se han visto los teatros, los locales de bailes, los paseos y todos los puntos en que la broma ha imperado. Algunas fiestas merecen que les dediquemos algunas palabras, y lo haremos con mucho gusto.

—**La del humo.**—Ya la pascua del diablo—terminó... ¡qué bueno fuera—que al concluir Carnaval—concluyesen las caretas!

—**Diputación.**—Aprobadas sus actas, han sido admitidos como Diputados provinciales los Sres. Bastida, D. Martín, Alcalá Zamora, Cabrera, Gorrindo, Lopez Burgos, Quintana, Biasco Perea, Vereas, Gamardo, Portocarrero, Leon, Gonzalez Olivares, Camacho, Ayllon, Barroso, Moreno, Fernandez, Molina, Garcia Castillo, Estrada, Rivas, Suarez Varela, Fuentes Calderon, Cerrino, Salcedo, Rodriguez, Cubero Vargas y Casany Hazas.

—**Lo hemos dicho.**—En la tarde del primer día de Pascua una niña fué arrojada por un carruaje que paseaba en la calle que les esta destinada en el paseo de la Victoria. Afortunadamente no le ha resultado daño; pero puede este hecho servir de escarmiento á los muchos padres que dejan abandonados á sus pequeños hijos espuestos á toda clase de peligros, y á las muchas personas que tienen el capricho de pasear entre los coches, cuando son tan

tos los sitios en que pueden hacerlo sin esposición.

—**Hoy.**—En la pompa humana—al soplo de la verdad.—Nuestro tra ilusion es ceniza...—¿pero quienes la pondrá?

—**Candidato.**—Se asegura que el Sr. D. José Jover y Paroldo se presenta candidato á la diputación á cortés por esta capital, propuesto y apoyado por el partido carlista. De las palabras de un apreciable colega se desprende que tendrá además el apoyo de alguno otro partido de oposición.

—**Preludios.**—Dice un apreciable colega que gana terreno en esta capital la candidatura del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

—**Acuerdo.**—Se dice que ha sido nombrado por la tertulia progresista de esta capital el Sr. Conde del Robledo como candidato ministerial en las próximas elecciones.

—**Visita.**—Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Julian Zugasti, que continúa visitando su distrito.

—**Minas.**—Del cuatro al diez y nueve de marzo próximo se practicarán por el Sr. Ingeniero Gea de minas de esta provincia varias operaciones facultativas en los términos de Luque, Villaviciosa y Córdoba.

—**Vacante.**—En tal estado se halla en la Universidad de Valencia la cátedra de Anatomía quirúrgica, según se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba.

—**Llamamiento.**—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á D. Pedro Briñas, para que se presente á contestar la demanda que le ha puesto su muger Doña Manuela de Luque y Pedraza.

—**Commutación.**—Se ha solicitado de las rentas de la capellanía fundada en Villa del Rio por D. Miguel de Castillo y Escalera.

—**Las Buenas Novelas.**—Se ha publicado el número 48 de este acreditado periódico, que contiene lo siguiente: *La Hechicera Negra* (continuación).—Principio de la interesante obra original é inédita, titulada: *Galos y Germanos*, novela histórico-política de la guerra franco-prusiana. —*Cacerías en el Africa ecuatorial.*—Con el número 50 se regalará el cuarto vals para piano de la tanda titulada: *Las orillas del Turia.*

—**Boletín religioso.**

—**Hoy.**—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En el Convento de Santa Marta, por un devoto, devoción á Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

—**Espectáculos.**

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

—Deseando la nueva Empresa de esta

== 82 ==
Fanny, acostumbrada á la mezquindad y desnudez de los edificios consagrados á su culto, fijó la vista como asombrada en aquellas paredes cubiertas de preciosos y brillantes mosaicos, en el altar, rodeado y sostenido por enormes estatuas de mármol, en las lámparas y arañas de plata maciza que colgaban de las bóvedas y de la media naranja, y que parecían como otras tantas coronas de brillantes luces. También notó que sus dos compañeras no se detuvieron sino un momento para hacer una corta oración en el centro del templo, y que en seguida se dirigieron hácia una de las naves laterales, en donde afluia toda la gente; entonces se fué derecha hácia aquel paraje, llevando á su niña de la mano.
Siguiendo los pasos de Hedwige y de Magda, penetró en un corredor estrecho y oscuro, y se encontró en frente de una puerta de mármol negro; al otro lado de aquella

== 87 ==
de su rostro no se note ese trastorno que una desesperación violenta produce; aunque su dolor este como velado por una santa resignación, en la angustia de su semblante se descubre, mezclada con aquella, una magestad severa. Parece que sus ojos se humedecen y que tiemblan sus labios al ver á los peregrinos y á los desgraciados que imploran su protección de rodillas; y á la luz vacilante de las hachas que están encendidas delante del camarín, se creeria algunas veces ver brillar una lágrima en las mejillas de aquella madre del perdón.
Esto es á lo menos lo que se le figuró ver á Magda, cuando tendiendo los brazos y levantando la vista hácia aquella milagrosa Imagen, la dijo con una voz ahogada por los sollozos y laténdola el corazón con violencia:
—Virgen Santísima, que habeis visto morir á vuestro Hijo, ¿os dignareis devolverme mi padre? ¡Oh Ma-

== 86 ==
Acababa de descubrirse el misterioso retrato de la Virgen, obra de la piedad y del amor del pintor y Evangelista San Lucas. En las morenas y ovaladas mejillas de la Señora se veían aun las dos señales que habian impreso en ellas las flechas de los paganos; su rostro, austero y triste, parecia como que estaba hablando con los devotos que iban á adorarlo y tambien que les presentaba con tanta gravedad á su Hijo Jesus. Niño delicado, en cuya hermosa cabecita se veía una corona imperial incrustada en la tabla, y compuesta de brillantes de rubíes y de perlas.
Nuestra Señora de Czenstockwa no se parece ni á la de las Victorias, ni á la de la Piedad, ni tampoco á las Madonas de Rafael, resplandecientes de éxtasis y de alegría; tampoco á la Immaculada de Murillo; á lo que mas se parece es á la Virgen de los Dolores.
Aunque en las divinas facciones

== 83 ==
puerta se oía un murmullo confuso de bendiciones y de plegarias, algunos suspiros, los sonidos del órgano mezclados con los ayes de las personas que padecían alguna gran tribulación, y tambien se percibía un olor de incienso, y se veía una especie de nube ligera que se extendía por todo el corredor.
De pronto se abrió de par en par la puerta de mármol, y aparecieron unos cuantos sacerdotes revestidos con toda la pompa y con toda la magestad de sus ornamentos sacerdotales; detras de estos vieron Fanny y su niña un espacio vacío y medido velado por nubes de incienso, iluminado por un sin número de luces; madre é hija atravesaron el umbral de aquel misterioso recinto, y se encontraron delante del trono de la Reina de Polonia, es decir, dentro de la capilla de la Santísima Virgen.
Entonces, nuestras tres viajeras sintieron cierta impresión extraña, que es lo que sienten todos los pere-

teatro contratar un numerosísimo cuerpo de coristas de señoras, invita por el presente anuncio a todas las que reunido las circunstancias de ser jóvenes y bonitas quieran contratarse para el efecto; pudiendo presentarse en el espresado local desde las doce a las tres de la tarde, donde tratarán con la Empresa.

Correo de ayer.

La Gaceta del 20 contiene los partes siguientes: La enfermedad de la reina Maria Victoria es mas grave de lo que se creia: hé aquí la serie de despachos que sobre la misma publica la Gaceta: Alassio, 19 (12 y 10 tarde).—S. M. la reina ha pasado bien el día de ayer; pero a las tres de la madrugada de hoy le ha vuelto la calentura y está bastante inquieta. El médico, que es el de mas confianza de su majestad, teme que la fiebre degenera en una miliaria. Idem, 19 (12 y 40 tarde).—En este momento S. M. ha querido recibir los sacramentos; y a pesar de que el médico no considera a la reina en grave peligro, ha respetado su resolucion, porque siempre S. M. los ha recibido cuando se ha encontrado enferma. Idem, 19 (6 y 30 tarde).—S. M. la reina continúa algo mas tranquila. La calentura no es fuerte. Su temperamento, escésivamente nervioso, es el que contribuye a empeorar su situacion. He conferenciado largamente con el médico, el doctor Bruno, que conoce su temperamento, que la visita desde la niñez y que la asistió durante su anterior enfermedad, parecida á esta. Me dice que puede concluir felizmente la calentura intermitente, ó puede conducir á una tífidea ó á la miliaria, sin poder asegurar nada todavía. He propuesto al príncipe de Carignan que me autorice á llamar otro médico de la corte de Florencia para que celebren consulta; y me dice que esto la empeoraría indudablemente viendo llegar otro médico, no siendo además necesario porque no se ha presentado peligro. Burdeos 19 (7 y 15 tarde).—El Sr.

Thiers ha presentado hoy á la Asamblea el ministerio compuesto de los señores Dufaure, Justicia; J. Fabre, Negocios extranjeros; Picard, Interior; J. Simon, Instrucción pública; De Saray, Obras públicas; Lambrecht, Comercio; Leffé, Guerra; y Pethair, Marina. No ha designado el de Hacienda, pero se cita al Sr. Luffet.

El presidente leyó un discurso, que ha sido muy bien recibido, y ha dicho que ahora solo se trata de curar las heridas de la Francia.

A propuesta del gobierno se ha nombrado una comision de 15 diputados que vaya á Paris para ilustrar á los negociadores, cuyos acuerdos han de someterse sin embargo al fallo definitivo de la Cámara.

Por decreto que contiene la Gaceta se nombra gobernador militar de la provincia de Castellon al brigadier D. José García Velarde, que desempeñaba la suprimida comandancia general de Maestrazgo.

De La Correspondencia de España del día 20 copiamos las noticias y partes siguientes:

Los 200 millones de francos que Paris debe pagar como contribucion de guerra, han comenzado á abonarse. Dos millones de libras esterlinas se pagarán en metálico, dos millones en billetes del Banco de Francia y cuatro millones en letras sobre Londres. La mitad de esta cantidad está ya pagada.

Se ha hablado mucho de los perjuicios que habian sufrido los museos de Versalles y de San German.

Los jefes superiores franceses de estos establecimientos, conservados por los alemanes, han ido á Paris y manifestado que no es cierto: que en Versalles no ha habido mas perjuicio que el ocurrido á consecuencia de haber dispuesto la emperatriz Eugenia que el piso bajo se destinase á ambulancia, por lo cual hubo que cubrir con planchas y telas algunos cuadros que han sufrido un poco con la humedad; pero que con pequeñas restauraciones quedarán como estaban.

En San German no ha ocurrido nada, y las obras de restauracion de palacio han continuado y se ha abierto una nueva sala.

—De la cárcel de Balaguer se han fugado un día de estos ocho presos, uno de ellos sentenciado á la última pena.

—En medio de las tristes circunstancias por que Paris atraviesa, se conserva la tranquilidad material. El desarme está ya casi terminado.

Lisboa, 19.—El señor duque de Palmela ha sido encargado de ir á Madrid á saludar al rey y á la reina de España en nombre del rey y de la reina de Portugal.

Ha sido nombrada una comision para ocuparse de la traslacion de los restos de Vasco de Gama.

Burdeos, 19 (noche).—Sesion de la Asamblea nacional.—El Sr. Thiers lee un discurso, en el cual dice que nada le arredra ante la difícil y dolorosa mision que la voluntad del pais le impone, mision que acepta con la obediencia, abnegacion y cariño que necesita el pais, sobre todo cuando es desventurado, mas desventurado que en época alguna de su historia, aunque continúa siendo grande, joven, rico, lleno de recursos y continuará siendo siempre el movimiento constante de la energía humana.

Añade que ha elegido un ministerio, sin tener en cuenta mas que el aprecio público de que gozan sus individuos por su carácter y su capacidad.

Manifiesta que él no se ha encargado de ninguna cartera, á fin de tener mas tiempo para ocuparse de los intereses generales de Francia.

Declara que no va á hacer un programa de gobierno, porque esta clase de programas son siempre vagos; pero que no pueden seguirse en los momentos actuales dos políticas.

Es urgente, dice, hacer que cesen los males que afligen al pais, que cese la ocupacion del enemigo. El pais tiene necesidad de paz, de una paz valemosamente discutida y únicamente aceptada siendo honrosa.

Annuncia la reconstitucion de los Consejos generales y municipales por medio de nuevas elecciones. El fin al cual consagrará el gobierno todos sus esfuerzos, será el de pacificar y reorganizar el pais, levantar el crédito y reorganizar el trabajo.

Por ahora, añade, no debemos aten-

der mas que á este fin. No concebiria que alguno se ocupase aquí de la cuestion constitucional.

—Tal es la política que debemos seguir mientras permanezca en Francia el enemigo: política por la cual puede trabajar útilmente, en interés del pais, todo hombre sensato, sea monárquico ó republicano. Cuando hayamos cumplido dicho fin, apelaremos al pais para que nos diga como quiere vivir. Entonces con conocimiento de causa podremos decidir nuestros destinos, y al hacerlo no será por medio de una simple minoria sino por la voluntad nacional. Tal es la política á la cual mis colegas y yo nos consagramos. La mayor fuerza que podeis dar á nuestros negociadores es vuestra cooperacion á la política que no tiene mas objeto que el interés del pais. (Aplausos prolongados.)

—No tiene fundamento la noticia de haberse suspendido el viaje de los generales destinados á Mahon por no haber prestado juramento de fidelidad al rey; pero por la capitania general se ha manifestado á los que de dichos generales se hallan en esta corte, que podian disponer de tres ó cuatro dias, para hacer sus preparativos.

—La reina Maria Victoria, segun los telegramas de hoy, seguia mejor, y habia pasado la noche mas tranquila. El viaticarla, parece que ha sido á petición suya y mas que por el estado de gravedad en que se halle, por efecto de un acto de prevision muy propio en las ideas de la reina. La fiebre miliaria presenta buen carácter.

—Dice que el brigadier Topete se ha marchado á la colonia de la Concepcion, distante media legua de Madrid, queriendo evitar la serenata que algunos querian darle precisamente en el momento en que no aprueba la medida tomada contra el duque de Montpensier, como lo manifestó terminantemente al presidente del Consejo de ministros. Con este motivo se vuelve á hablar del desecho del brigadier Topete de no tomar parte alguna activa en los negocios políticos.

—Alassio, 19 (noche).—S. M. la reina se encuentra á esta hora, 8 de la noche, muy tranquila. La calentura ha disminuido considerablemente.

Alassio, 20 (10 mañana).—S. M. ha

dormido bien toda la noche. La calentura ha disminuido.

La salud de los dos principios hijos del rey es excelente.

—La moralidad, siempre necesaria en las sociedades todas, lo es mas aun en las que viven dentro de códigos altamente liberales. Sobre este tema escribe la Epoca para recordar á la situacion la imprescindible necesidad en que se halla de moralizar la administracion pública en todas sus esferas, sin contemplaciones de ningun género, y cita como ejemplo el caso de haber sido procesado en otra ocasion un alto empleado, por sospechas de haberse cometido un acto inmoral en la expedicion de una credencial de 5.000 reales, siendo conducido á la cárcel, sin que fuesen obstáculo ni su alta posicion ni su carácter de diputado.

—Ha salido de Jerez con direccion á Paterna una compañia del batallon de guarnicion en dicha ciudad, con el objeto, segun dicen de la misma, de hacer que se cobre la contribucion que los vecinos de dicha villa se niegan á pagar.

—El directorio del partido republicano federal ha anunciado en las instrucciones electorales dadas á sus correligionarios que al organizarse estos para la lucha próxima de diputados á Cortes, las provincias deben elegir, cuando pasen las elecciones, nuevos representantes para la asamblea federal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 á las 5 y 45 minutos de la tarde.

La enfermedad de la Reina Maria Victoria sigue su curso. La última noche la ha pasado con mas tranquilidad.

Mañana empezarán en Paris las negociaciones sobre la paz. Al efecto ha ido una comision de la Asamblea.

El conde de B está mejor.

IMP DEL DIARIO

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado 26,90. Deuda del personal, 00,00. Bonos 73,80. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA. Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 21 á 24. Escaba 47. Garbanzos, de 100 á 140. Albergones, á 36. Habas de 34 á 35.

SEVILLA. Trigo de 53 á 60. Cebada de 21 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.

MÁLAGA. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

JEREZ. Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

CORREOS. ENTRADAS. De Madrid y su carrera las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera, Sevilla y la suya á las 40 y 40 minutos de la tarde, y á las 41 y 33 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 40 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 5 y 48 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntos.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 46 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 533 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 43 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 44 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase 43 rs. 75 céntos. Tercera o sea, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche.

Saldrán de Archidona á las 6 y 35 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchor y de Ciudad Real á Badajoz.

Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupe, 21 rs.

La administracion, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriolet interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Compañia.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magaletana, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuña y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

LOPERA.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Cusela y Luis Valera.

Des Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Corpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Lorente.

POSADA D.

Lucena.—Julian o Castuera.—Juan Ma Pedroches y Almaden. Ruea José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE S YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cadete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Oñejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Lopez. Montalvan.—Idefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mera, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cruz, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Eusebio Jurado.

Villanueva.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Concluye el anuncio de las fucas inserto en el número anterior.

Bienes de Corporaciones Civiles.—Propios. Partido de la Rambla.—Montemayor.

Finca rústica.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 705 del inventario. Una suerte de tierra calma, sita a la salida de la calle Arenal, término de Montemayor, procedente de sus propios; y linda a N. terreno del Excmo. Sr. Duque de Frias, a L. hace ángulo con haza de José Morales y tierras del Egido, a S. con el mismo Egido y a P. camino que conduce a la fuente Nueva; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 38 áreas y 25 centiáreas. No consta su arriendo: ha sido tasada en 300 pesetas, y capitalizada por las 13 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito E. Juan Crespo en tipo para la subasta.

303 75

Bienes del Estado. Partido de Cabra.—Cabra.

Finca rústica.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 177 del inventario. Una suerte de tierra manchon, sita en el partido de la Saucedilla, término de Cabra, procedente de Bienes del Estado; y linda a N. tierra manchon de D. Antonio Jimenez, Oriente olivar de D. Francisco Ulloa y Romero, a S. plantanar olivar de D. Pedro Dacera y a P. la vereda del partido: bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 1 área y 2 centiáreas. No consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 25 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito D. José María de la Cruz en 562 pesetas 50 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

640

Bienes de Corporaciones civiles.—Beneficencia. Partido de Posadas.—Almodóvar del Rio.

Finca rústica.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 1519 del inventario. Un pedazo de terreno, sito en la Umbria de la Breña, término de Almodóvar, Beneficencia, y linda a N. olivar del lagar a L. términos del vínculo de D. Rafael id. de los lagarejos y a P. id. realengos de Colvela; bajo cuyos límites se componen 6 celemines, equivalentes a 2 hectáreas y 82 centiáreas. No consta su arriendo: ha sido tasada por las 6 pesetas 75 céntimos de renta que le ha señalado el perito D. Francisco Solana 1 pesetas 87 céntimos y tasado en tipo para la subasta.

225

Partido de Rute.—Iznajar. Segunda subasta.

Finca urbana.

Menor cuantía.

Pesetas cénts.

Núm. 865 del inventario y 709 de permutacion. Un solar en la calle de la Virgen, en la villa de Iznajar, procedente de su fábrica parroquial; su fachada mira al mediodía, y linda a la derecha saliendo con terrenos de Propios, de dicha villa, izquierda id. casa de Francisco Castillo Merchante, y por la espalda calle del Peñon: está formada sobre 6 metros de longitud: no consta su arriendo: ha sido tasada en 6 pesetas, y capitalizada por los 50 centimos de peseta de renta anual que le ha señalado el perito en 9 pesetas. Esta finca salió a subasta el 3 de Octubre de 1870, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 7 pesetas y 65 céntimos, que es el 85 por 100 del anterior remate, la cual es el tipo para esta segunda subasta.

7 65

POR BIEN DE LA HUMANIDAD.

Ha llegado a esta capital D. José Oriol, acreditado en todas las capitales de España por la curacion radical de las quebraduras ó hernias, por grandes y antiguas que sean; las que son reducibles, de las personas desde la edad de cuatro años a los que tienen 70 y más años, se han curado con los bragueros especiales de la composición especial, como lo probará con los certificados que trae en su poder firmados de los médicos, y de los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras que ya no usan el aparato braguero, en las capitales siguientes: Valencia, Barcelona, Madrid, Valladolid, Burgos, Santander, Bilbao, Córdoba, Alcoy y otras: en los prospectos ya repartidos por la capital están sus nombres y su residencia para tomar informes.

Nota. Un señor facultativo de esta capital se queda encargado de aplicar al enfermo hasta concluir la curacion, y no se recibe retribucion hasta estar completamente curado: solo el aparato se cobra al contado.—A quien le convenga saber las personas que se han curado radicalmente en esta capital se le darán esplicaciones y podrá tomar informes reservadamente.—En esta capital recibe en la fonda Suiza, cuarto núm. 6, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco por la tarde, hasta todo el día 22 del corriente.

6-5

BOLOS ANTIGOS TRALGICOS.

Numerosas esperiencias han demostrado que este heróico medicamento produce inespéradas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que reconocen por causa malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37. 4-3

NOTICIAS SANITARIAS. Removase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NOTTON. Son muy recomendadas por la multitud y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a Triébles 50 cénts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española de Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid, 3117.

Unico depósito en esta provincia. Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Arrendamiento. Desde el día 6 para desde San Juan, se arrienda la casa núm. 27, calle de Alcolea, recién obrada. En la misma se vende una montura, algunos macetones de hogos y diferentes muebles. 6=4

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Venta de maderas en Conejera. De doce a una del día 20 del que rige se enagenan las maderas marcadas en dicha hacienda, de pino, álamo blanco, fresno, encina, alcornoque y castaño. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, donde tendrá lugar el acto, estará de manifiesto el número, valor y condiciones bajo las cuales se han de rematar. 6-3

Naranjos. En la calle de Gongora núm. 9, se venden naranjos pues tos en macetones a arreglados precios. 6=3

A los consumidores. Se vende leche pura de Cabras por cuenta de su dueño a 5 cuartos cuartillo en la calle Perez de Castro, núm. 20, a todas horas del día. 6-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67 calle de Alcolea, a propósito para tienda. Se trata en la número 1.ª plazuela del Conde de Gavia. 6-3

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se tira gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobre desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 43. Darán razon, en la calle de Comedias, núm. 7. 6=6

Horno. Se arrienda el conocido de la Cruz Verde: en la calle del Tinte, núm. 3, parroquia de Santiago darán razon. 6=6

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente a la Escuela Veterinaria. Para tratarla con D. José María González y Correa, plazuela de las Buenas número 4. 12=2

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arrienda 10 cortijos unidos de Gil-erez Alto y Bajo, en la campiña y término de Almodóvar del Rio, con 1000 y 700 fanegas de tierra, 200 de terreno muy abundante de agua, y con un magnífico encinar y manchones de monte bajo: para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Horos número 5. 8=2

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la calle de los Blancos núm. 4; desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 6=2

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle del Biencio núm. primero, frente a la del Sr. Marqués de la Vega, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y pajar. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. conde de Gavia. 8=6

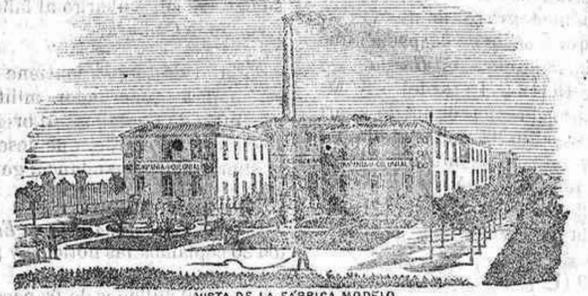
Venta. La de la casa número 6, calle Carretes: podrá tratarse con la dueña que la vive. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Madre alta, núm. 5. Tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, agua de pie, jardín, cuartos, pajar y muchísimas oficinas. Darán razon en casa del Sr. Conde de Fuen- te el Saice, calle de la Pierna. 40=3

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

COMPANIA COLONIAL



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo estan obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

CALENDARIO

DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los calculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. e lmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta de madera de castaño.

Se vende el castaño de la hacienda del Paro una legua distante de esta ciudad, lindando con la cerca de las Ermitas. Su aprecio y condiciones están de manifiesto en la Secretaría del E. S. Marqués de Valdehoyos, su dueño. 6=2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa llamada del Rio, calle del Caño quebrado núm. 103, y la casa del Huerto de San Sebastian, estramuros de la Puerta Nueva. Para tratar con su dueño, que vive en la de las Fabas núm. 44. 6=5

Almanaque americanos.

Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería del Diario.

Aviso a los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra a depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton. 6=6

Pérdida. Se ha estraviado

un perro de Terranova, negro, con el pelo rizado aunque corto, y responde al nombre de Aquiles. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa número 6 calle de Sta. Victoria, donde se le gratificará. 6=1

Otra. A la salida del Teatro principal,

desde este edificio hasta la calle del Reló, se estravió en la noche del miércoles un pañuelo blanco con cifra bordada. En la redaccion de este periódico darán razon.

Hallazgo. A quien se

hubiere estraviado el segundo día de Carnaval una perra blanca pequeñita, que queda a la calle de San Hipólito, núm. 4, dando las señas se le entregará. 6=1

Para la Cuaresma. En el

almacen de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, hay un abundante surtido de lana de todas clases, incluso el de Escocia, gitimo y Truchuela; manteca superior de Hamburgo y del Reino y otros varios artículos. 6=1

Pérdida. El lunes, segun

do día de Carnaval, se ha estraviado un pañuelo de hilo, marcado con las iniciales G. y F. La persona que lo haya encontrado podrá avisarlo a la redaccion de este periódico, donde se dirá quien es su dueño.